



17 de enero de 2018

Folio: No. 12/2017-2018

Asunto: Aplicativos de Subcontratación Laboral

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA
MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP a través de la Vicepresidencia de Fiscal que preside el C.P.C. Mario Enrique Morales López y del Presidente de la Comisión Fiscal el C.P.C. Mario Jorge Ríos Peñaranda, les informamos que ya se encuentran disponibles los siguientes aplicativos referentes a la Subcontratación Laboral:

1. Autorización del contratista para la consulta de CFDI y declaraciones.
2. Consulta por el contratante del CFDI y declaraciones.
3. Aviso de cumplimiento de las obligaciones del ejercicio de 2017.

El aplicativo se encuentra en su Buzón Tributario, por lo que deberá ingresar con su clave de acceso, y una vez dentro del mismo dar clic en el menú de aplicaciones.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

C.P.C. José Besil Bardawil
Presidente

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2017-2018.

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP.

El contenido de este folio es de carácter informativo y no normativo, por lo que la responsabilidad del IMCP se limita solo a su difusión.